



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº46893-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado Juan Cruz Cándido, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para garantizar los horarios y frecuencia regulares de las Líneas de colectivos interurbanos, de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe las medidas necesarias para garantizar los horarios y frecuencia regulares de las líneas de colectivos interurbanos, de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Transporte.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez